

La única provincia de Costa Rica a la que no se le ha construido una sola carretera es el **GUANACASTE**

La imprevisión va originando uno tras otro serios problemas
La Colonia Judía que trata de establecerse en la Hda. Tenorio traerá graves consecuencias. Es perentorio para el país darle solución patriótica y sabia a este problema que periódicamente se presenta en **GUANACASTE**

El Guanacaste

ORGANO DE LA CASA DE GUANACASTE

Nº 105

San José, Domingo 3 de Octubre de 1937

Año III

Una de las grandes y perentorias necesidades del

Desde que en tiempo del evolucionista y próspero gobierno del Licenciado D Cleto González Viquez y del Notable Ministerio de don Luis Anderson tuvo el gran honor de preparar una buena cantidad de maestros para hacer sus certificados Elemental y Superior de Aptitud para el Magisterio, y preparé varios elementos guanacastecos pude notar que en aquella exuberante provincia hay mucha predisposición para el magisterio y creo que a la par de las urgentísimas obras de progreso que hacen falta en la importante provincia, está la fundación de una escuela normal, si no en las condiciones de un centro perfecto, si, por lo menos, con el espíritu que debe animar un colegio de esta índole y de estas aspiraciones.

Con un centro cultural que

Guanacastse

supiese establecer la enorme diferencia que existe y debe establecerse entre los términos educar e instruir y comprendiese que la educación o cultura de las facultades es el fin supremo y la instrucción uno de los medios de que se vale aquella para alcanzar su fin; con solo eso, ya se haría un inmenso bien a la juventud y al personal docente, los cuales, a estas horas, no saben que se proponen, de donde vienen ni para donde van.

Un centro allá aislado, bien encarrilado y dedicado a su altísimo fin, cual es el de formar verdaderos educadores, sería la salvación material, cívica y moral del Guanacaste; provincia que reúne las

necesarias condiciones para convertirse en una verdadera Tierra de Promisión, por sus cualidades climatológicas y agrícolas.

Desde luego este centro normal tendría que agrupar las asignaturas similares para que, como en prodigioso consorcio, de su hábil tratamiento, resultase la cultura especial y particular que cada grupo y orden de poderes intelectuales requiere, para hacer un entrenamiento adecuado y en armonía y de acuerdo con los innegables frutos que puede producir una región cultural tan predispuesta para la preparación docente.

Si los más notables psicólogos recomiendan hoy hacer planes y programas de Educación sintéticos, graduales y ascendentes, de acuerdo con la forma evolutiva en que se

Pasa a la sexta página

La fabricación de Cemento sería de gran importancia para Costa Rica, si el Gbno. se decide a ello.

No sabemos la atención que el señor diputado don Carlos M^a. Jiménez le haya prestado a las sugerencias muy atinadas que le hizo el señor don Gustavo Duarte, pero vamos a tratar de demostrar la importancia para Costa Rica, si el Gobierno se decide a fabricar cemento en el país.

S-guiría normalmente su progreso material sin necesidad de forzar la raquílica economía del país.

En mayo pasado, el señor Gustavo Duarte se dirigió en una carta al señor diputado don Carlos M^a. Jiménez insinuándole la posibilidad de fabricar cemento en Costa Rica, pudiendo así resolverse el problema de la vivienda higiénica en Costa Rica sin necesidad de llegar a medidas extremas.

No sabemos la atención que el señor padre de la patria le haya prestado a las sugerencias muy atinadas del señor Duarte, pero vamos a tratar de demostrar la importancia que sería para el país si el gobierno se decide a fabricar cemento; ya que existe en nuestra privilegiada tierra, los yaci-

miento calizos para fabricar tal producto.

En Costa Rica nos estamos ahogando en cemento, como si dijéramos, la fiebre de progreso que nos abrasa háceanos gastar hasta el último céntimo comprando en mercados extranjeros cemento para construir edificios puentes, carreteras, etc. Esto estaría bien, si es tuviéramos en condiciones de hacerlo, pero por desgracia, nuestra capacidad económica no nos permite hacer estas grandes erogaciones sin desquiciar la economía nacional. De ahí esa anemia económica que nos está matando, de ahí esa enorme deuda que pesa so-

bre los costarricenses. ¿Cómo encontrar la medicina para curar tan grave mal? Muy sencillo. Se han gastado no menos de..... 20.000.000 en importar cemento y seguirá gastando ingentes sumas para comprar más y más cemento, pues no vemos que la fiebre de progreso desaparezca apesar de que el país está en sus últimos estertores de su agonía, ahogándose en un gran río de demento, el espíritu de progreso crece cada día en proporciones alarmantes. Pues bien, déjese de importar cemento y esos dineros destinados a esa compra, inviertanse en

Pasa a la página 6

Sr. Director de EL GUANACASTE

San José

Corovici de Tierras Morenas (Cantón de Tilarán)

Set. de 1937.

Sr. Director:

Los suscritos pedimos así lo en su periódico que se ha destacado como el representante genuino de los intere-

ses del pueblo para que le dé caída a las presentes líneas que a continuación se expresan, a fin de que nuestra voz de alarma llegue por su medio a todos los confines del país, para tener de nuestra parte al menos la opinión sana del público en general, en cualesquier momento que nuestros asuntos tengan un desenlace fatal. Somos los representantes

de más de cincuenta familias costarricenses y todos tenemos muchos años de poseer nuestras parcelas, tiempo suficientemente legal que la Constitución garantiza para que se nos tenga como poseedores de buena fé, y tenemos nuestras fincas con trabajos y cultivos estables y viviendas, en terrenos que se dice pero que no está pro-

Pasa a la sexta página

REPORTEANDO AL EX-GOBERNADOR DE GUANACASTE DON SALVADOR VILLAR

Don Salvador nos concede interesante entrevista sobre los cargos que se le han hecho en el asunto de las irregularidades en los trabajos de Fomento en Liberia.

Es pintoresca la discusión entablada entre don Elías Baldioceda y don Juvenal Vega, sin saberse a estas horas cuál de los dos tiene la razón, porque en lugar de aportar uno y otro pruebas fehacientes en favor y en contra del tema en cuestión, ambos se han ido por los cerros de Ubeda y han creído más importante lanzarse chinitas y chirigotas de mal género en cantidad alarmante, de tal manera que ya muchos nos estamos imaginando que debe de estarse concertando un duelo entre tan bribosos caballeros. Y para agravar la situación entre ambas potencias, aparece en el «Diario de Costa Rica» del 19 del corriente septiembre uno, al parecer, formidable aliado del Sr. Vega: un señor Néstor López G., quien también se deja venir en un tono altisonante y temible, proporcionándole al pobre don Elías tremendos cachetazos. Don Casimiro Sobrado, que presumimos es el no menos formidable aliado de don Elías, o por lo menos el acucioso proveedor de algunos datos que éste estampa en su terrible pizarra, tendrá ahora que asumir las funciones de potencia aliada y no dejar que entre dos se coman a Baldioceda. Así quedaría establecido el equilibrio de las fuerzas benéficas, en igual forma a como está pasando en Europa

en estos momentos: Inglaterra y Francia contra Italia y Alemania.

Como repórter de este periódico a quien ya está interesando la contienda Vega & López versus Baldioceda, y recordando que López hace alusión al ex-Gobernador, don Salvador Villar, quien se encuentra en esta ciudad, nos encaminamos hacia su residencia y le preguntamos qué hay de esas cosas tan graves y espeluznantes que han indignado y provocado el celo patriótico de don Casimiro y don Elías, que, según nos imaginamos, son dos severos catones de la Ciudad Blanca, defensores de los fondos públicos y con quienes no reza el adagio aquel de que "el que habla de las peras comérselas quiere", y el señor Villar nos contestó sencilla y amablemente esto poco más o menos:

"Durante mi permanencia en Liberia noté, en realidad, algunas deficiencias en trabajos de Fomento por frecuentes ausencias de técnico que controlara y dirigiera de cerca las obras que cuadrillas y obreros ejecutaban; como Gobernador varias veces manifesté a quienes correspondía la necesidad de fijar en Liberia un ingeniero o experto de modo permanente para la eficaz vigilancia de las obras que se ejecutaban en los cantones lla-

mados del Norte, pero mis palabras sobre este particular se perdían en el vacío.

En cambio, en los cantones del Sur sí ha vivido permanentemente un ingeniero director y controlador de trabajos públicos. Como en 'arca abierta el justo peca', era muy natural que por el lado de Liberia se cometieran algunos errores e irregularidades. En cuanto a lo que cuenta don Néstor dijo de mí, mi buen amigo don Casimiro, he de manifestar sin ambages que en realidad, autorizado por la Secretaría de Fomento, ya que el ingeniero encargado estaba ausente, contraté con el Dr. Baltodano los 125 primeros tabloncillos de nispero de cuatro y cuatro y media varas o metros (no recuerdo bien) de largo, dos pulgadas de espesor por diez de ancho, al precio indicado en artículo de uno de los contrincantes, destinados al puente de Los Ahogados que se encontraba en muy peligrosas condiciones. Como el trabajo era urgente y no había por aquellos contornos otra persona que ofreciera la madera indicada, se le compró a Baltodano a dicho precio, si bien no es bajo, tampoco se puede decir que era exagerado, sobre todo si se toman en cuenta la premura y circunstancias de aquel momento. Ese fué el

Pasa a la página seis

San José, Cartago, Heredia, Alajuela, tienen colegios de 2a. Enseñanza; el Guanacaste 67 mil habitantes no tiene ninguno



No maltrate sus manos usando Jabones de inferior Calidad

Use Siempre El Jabón EL CASTILLO

El de mejor rendimiento — El de más bajo precio — El de Superior Calidad

Lafuente & Segovia

San José — Costa Rica

Apartado 467

Teléfono 2694

MAQUINARIA MEJORADA PARA ARROZ

“SQUIER BUFFALO”

Descascaradoras, pulidoras, aventadoras, clasificadoras, secadoras, etc.

PIDA INFORMES Y PRECIOS A

Agencias Unidas, S. A.

San José,

Apartado 1324 — Telégrafo “Unidas”

Campo Pagado

DIRECTIVA del Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca.

Para efectos electorales.

Presidentes Efectivos: Valeriano Pasos Chávez, Gustavo Moncada, Hilarión Jiménez Solera

Presidentes Honorarios: Alfredo Solera ú. ap., Manuel Vázquez Fernández, Fidel Ocampo Alemán, Eduardo Molina ú. ap.

Vocales:

- Rafael Aguirre, Lorenzo Alfaro Marchena, Manuel Alvarado Marchena, Bernardino Alvarado Solera, Guillermo Alvarado Solera, Santos Alvarado Solera, Agapito Alvarado, Alejandro Alvarado, Aniceto Alvarado, Bernardino Alvarado, Celestino Alvarado, Crisóstomo Alvarado, Domingo Alvarado, Edmundo Alvarado, Leoncio Alvarado, Leonidas Alvarado, Moisés Alvarado, Serafín Alvarado, Ángel Miguel Alvarez A., Francisco Alvarez Guevara, Recaredo Alvarez Guevara, Eremito Alvarez Obando, Manuel Alvarez Ruiz, Gregorio Alvarez Solera, Santos Alvarez Solera, Hipólito Alvarez, José Alvarez, Juan José Bermúdez, José Angel Betancourt Bustos, Socorro Batancourt Bustos, Adolfo Bogantes, Arturo Brisuela, Felicidad Bustos Matarrita, Guadalupe Bustos

- Andrés Campos, Claudio Campos, Emigdio Campos, Fidencio Campos, Guillermo Campos, Jesús M. Campos, José Policronio Campos, Carlos Cauales, Ricardo Canales, Clodomiro Cano Vargas, Florentino Cano Vargas, Guillermo Cantillo, Baltazar Carpio, Julio Castillo Pérez, Célmo Centeno, Alberto Cerdas, Sixto Cisneros Vargas, Manuel Córdoba Gómez, Alvaro Córdoba González, Eduvigis Córdoba González, Marcos Córdoba González, Rufino Córdoba González, Bernabé Cortés, Gilberto Crespi Castro, Francisco Cruz Rodríguez, José Ramón Chamorro Cerdas, Eduardo Chavarria, Rubén Chaves Angulo, Trifón Chaves Angulo, Antonio Chaves, José Cheves Cheves, Isabel Cheves Sotela, Teodoro Cheves Sotela, Arturo Cheves, Benedicto Cheves, Cenón Cheves, José Belfort Cheves, Juan Francisco Cheves, Manuel Cheves, Melchor Cheves, Napoleón Cheves, Rafael Cheves, Ronulfo Cheves, Pedro Cheves, Tomás Cheves, Hipólito Dávila Alvarado

- Nicolás de la O., Apolinar Duarte Cheves, Domingo Duarte Delgado, Juan Duarte Delgado, Juan Rafael Duarte Delgado, Alfredo Duarte, José Eulogio Bernabé Duarte, José Wenceslao Duarte, Nemesio Duarte, Isabel Elizondo Carmona, Carmen Escobar, Luis Espinoza Montoya, Leoncio Espinoza, Victorino Espinoza, José Flores Espinoza, Ewaldilio Fonseca

- Ernesto López, Luis López, Matilde López, Miguel López, Luis Luna, Ramón Marzanares Rodríguez, Antonio Marchena, Horacio Marín, Rafael Marín, Eustaquio Mayorga, Albino Mejía Córdoba, Juan Méndez, Miguel Angel Mendoza Ponce, Eduardo Molina, Domitilo Molina Morera, Efraim Moncada Ordóñez

- Pedro Ordóñez Delgado, Salvador Ordóñez Delgado, Ubaldo Ordóñez Delgado, Célmo Ordóñez Jiménez, Gerardo Ordóñez Jiménez, Guillermo Ordóñez Jiménez, Humberto Ordóñez Jiménez, Virgilio Ordóñez Jiménez, Gumerindo Ordóñez López, Ubaldo Ordóñez Sequeira, Alonso Ordóñez, Avelino Ordóñez, Isabel Ordóñez, Juan Ordóñez, Vinicio Ordóñez, Cipriano Ortega, Mercedes Ortega, Gonzalo Padilla, José Eladio Pasos Centeno, Blas Pasos Chávez, Ernesto Pasos Chaves, Ricardo Pasos Chaves, Valeriano Pasos Chaves, Victoriano Pasos Morales, Miguel Angel Pasos Obando, Cristóbal Peña, Juan Peña, Manuel Pérez Ordóñez, Félix Pérez Valdivia, Rumualdo Pérez Valdivia, Belfort Pérez, Eduvigis Pérez, Mercedes Porras, Juan Quesada, Juan Quirós Alvarado

- Blas Salazar Espinoza, Alfonso Salazar Juárez, Eduvigis Salazar Juárez, Silvestre Salazar Juárez, Pedro Salazar Torres, Alejandro Salazar, Clímaco Salazar, Elías Salazar, Gumerindo Ordóñez López, José Ma. Salazar, Jeremías Salazar, Socorro Salazar, Jacinto Sandino Gallo, José María Sandino Gallo, Marcelino Sandino Gallo, Ismael Sandino, Cecilio Sandoval Galera, Leonardo Sandoval Galera, Agustín Sandoval, Claudio Sandoval, Antonio Sandoval, José Sandoval, Miguel Angel Sandoval, Manuel Sandoval

Jesús Codeño M., Rucs.

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcía como alforjas, jaquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, etc.

Todo en las mejores condiciones de precio

Mercado Central de San José Frente al “Gremio”

- Adán Fuentes Sequeira, Carlos Fuentes Sequeira, Jesús Fuentes Sequeira, Indalecio García, José González, Juan José González, Juan María González, Socorro González, Adán Guevara Centeno, Anastasio Guido, Filadelfo Gutiérrez Canales, Inés Heróandez, Juan Rafael Hidalgo, Guadalupe Ibarra Romero, Manuel Ibarra, Pastor Ibarra Romero, Tomás Ibarra Romero, Pedro Irigaray Guido, Manuel Jiménez Cruz, Hilarión Jiménez Solera, Alejandro Jiménez Solórzano, Luis Juárez, Cupertino Juárez, Rigoberto Lacayo Rodríguez, Víctor M. Lacayo Rodríguez, José Ma. Lamas Cascante, Manuel Lamas Cascante, Moisés Lamas Cascante, Nieves Lanza Guido, Apolinar López Lamas

- Gustavo Moncada, Francisco Moraga, Manuel Mora Salazar, Francisco Morales Salazar, Mateo Morales Salazar, Rogato Morales Salazar, José Angel Morales V., Juan Morales Valdelomar, Gregorio Morales Valdelomar, Esteban Morales, José Morales, Natividad Morales, Jorge Navarro Alvarado, Inocente Navarro Guevara, Sabas Navarro Guevara, Félix Obando Angulo, Teodoro Obando Angulo, Antonio Ocampo Alemán, Fidel Ocampo Aguilar, Manuel Ocampo Aguilar, Leonidas Ocampo Chaves, Nicolás Ocampo Cheves, Humberto Ocampo Salazar, Inocencio Ocampo, Enrique Ocón Guido, Eliseo Ordóñez Alvarado, Silvestre Ordóñez Alvarado, Wenceslao Ordóñez Alvarado, Leonidas Ordóñez Delgado, Miguel Ordóñez Delgado

Asma de cualquier origen se cura con Curasma Astor

- Lorenzo Quirós Alvarado, Alfonso Quirós, Carmen Quirós, Crisanto Quirós, Gilberto Quirós, Isauro Quirós, Juan Vidal Quirós, Jesús Quirós, Víctor Quirós, Ederlfo Recio, Euterio Reyes, Jacinto Rivas, Antonio Rodríguez, José María Rodríguez, Pedro Rodríguez, Balbino Rojas, José Rosales Ruiz, Luis Rosales Ruiz, José M. Rosales, Mecario Ruiz Castillo, Feliciano Ruiz López, Gregorio Ruiz López, José M. Ruiz López, José Zacarías Ruiz López, José M. Ruiz Matarrita, Rafael Ruiz Matarrita, Marcos Ruiz Navarro, Porfirio Ruiz Navarro, Aniceto Ruiz, Andrés Ruiz, Ancibiedad Ruiz, Beltrán Ruiz, Blas Ruiz, Cristóbal Ruiz, Hilario Ruiz, Jesús Ruiz, Leonel Ruiz, Natividad Ruiz, Ponceano Ruiz, Simeón Salazar Cerdas

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas, use Polvos MARUJA

- Jesús Sequeira Ortega, Pedro Sequeira Ortega, Porfirio Sequeira Soto, Celestino Sequeira, Mario Sequeira, José Sequeira, Justo Sevillano, Carlos Solera Alvarado, Alfredo Solera, Gabriel Solera, Mercedes Solera, Miguel Solera, Néstor Solera, Rafael Solera, Gabriel Solórzano Ordóñez, Manuel Solórzano Ordóñez, Moisés Solórzano Ordóñez, Hernán Sotela, Rafael Sotela, Isidro Soto, Héctor Suárez, Candelario Torres Valle, Epifanio Torres Valle, Rufino Torres Valle, Belfort Torres, Francisco Valdivia Artola, Matilde Valdivia Artola, Rufino Valdivia Artola, Venancio Vargas Alvarado, Víctor Vargas Vargas, Ezequiel Vargas, Eulatio Vargas, Leovigildo Vargas, Rosario Vargas, Manuel Vázquez Fernández, Carlos Vázquez Umaña, Anibal Villegas Ordóñez, Miguel Villegas Ordóñez, Felipe Zambrana Osorio, Braulio Zúñiga Lamas, José Zúñiga Lamas, Miguel Zúñiga Lamas, Heriberto Zúñiga Ordóñez, Justo Zúñiga Ordóñez, Miguel Zúñiga Ordóñez

Nerviosidad, Insomnio se curan con KOLATONA

Reumatismo, Gota etc. PIPERONAL

PARA TRANCAZO Y TODO DOLOR

Pastillas L.U.Z.

ES LO MEJOR

TELEGRAFISTAS, POSTAS, GUARDAS, EMPLEADOS PUBLICOS EN GENERAL

No pasen trabajos en sus negocios en San José. Les cambio sus giros, hago sus mandatos, cualquier clase que sean. Envíen las autorizaciones por el 20 de cada mes. Pidan referencias de seriedad y honestidad. Celino Mora, Telegrafista.

Para los dientes de sus niños Polvos DENTALUZ

Una nueva era en el combate del Paludismo
 empezó con el descubrimiento de la



QUINOPLASMINA
 ! Previene y cura el paludismo con seguridad!

El Partido Nacional Demócrata luchará sólo y su Jefe único es el Lic. Santiago Duran Escalante

Sao José, Stbe. 21-1937.
 Sr. Director de «El Guanacaste» Pte.

tendimiento y lucharán bajo una misma jefatura. Como nuestro Partido no ha hecho ni hará fusión alguna para contar con fuerza suficiente para librar la campaña, hacemos esta aclaración para que nuestros numerosos adeptos no se dejen sorprender por esa falsa afirmación. También queremos que conste una vez más que el

único Jefe de Acción que ha sido designado por la Agrupación para dirigir la campaña, es el Lic. don Santiago Durán Escalante. Soy de Ud. muy atto. y s. s.

Deifilo Alvarez A.

Secretario del Partido Nacional Demócrata

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas, rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador,
Manuel Burgos

Nuestro Agente en Santa Rosa de Santa Cruz nos escribe la siguiente carta

Santa Rosa de Santa Cruz, 18 de Stbre-1937.

Señor Director de «El Guanacaste» San José.

Mis más fervientes saludos para Ud. y compañeros que laboran en la Casa de Guanacaste por buscar la felicidad de la colectividad guanacasteca.

Verdaderamente es admirable la labor que desempeña el semanario guanacasteco y nadie mejor que ustedes lo saben. He observado que los suscriptores de aquí le dedican especial atención y se inquietan cuando no les llega. Sólo lamento la irregularidad que tiene en lle-

gar, lo que atribuyo a causas ajenas a la Administración.

A estos lugares sólo una vez por semana llega correo y ha habido casos en que por dos semanas no llega, aunque los dos o tres paquetes lleguen juntos en la tercera. Conviene se medie en estos asuntos, que han originado la retirada de los suscriptores de Huacas. He hecho propósito de buscar en dónde está la causa por otras quejas habidas.

Con mucha pena digo esto a la Dirección de nuestro periódico, pero confiando en que el mal hay que corregirlo en sus raíces.

De Ud. muy obsecuente
TOMÁS PEÑA A.
 Agente

Limpie sus dientes con PASTA DENTRIFICA **MARUJA**

JOSE JESUS MOJICA M.
 Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela y público en general que ha trasladado su JOYERIA **La Elegancia** a su nuevo local contiguo a la tienda de Cataldo, o sea 25 varas al Norte del establecimiento de "Los Jaimitos".
 LIBERIA — GUANACASTE — C. R.



LA FUNDADORA DE LA AVIACION COMERCIAL EN COSTA RICA

ENTA

TELEFONO 3596

RAPIDO · ECONOMICO · SEGURO

SAN JOSE, C. R.

NOTAS

Como nuestro deber es poner en claro todo lo que se hace en nuestra provincia, vamos ahora a introducirnos en unos problemitas, que aunque pequeños, ya están llegándonos hasta la coronilla y nos hacen perder la paciencia.

En la administración pasada se dió comienzo a una obra de progreso en Corralillo de Nicoya, obra que para los habitantes de este lugar era su sueño dorado. Nos referimos a la escuela. Aunque la están construyendo, es lo cierto que ya llevan tres años de haberla empezado y esta es la hora que todavía no la han terminado. ¿Será que están esperando la próxima campaña política para sacarle de nuevo a esta obra otros cuantos votos?

Mientras en esta escuela, se por el tiempo que han estado debe ser una joya artística en materia de construcción, han invertido tiempo y mucho dinero, la escuela de Puerto de Humo

parece una turequita con deseos de echarse al suelo. En el mismo estado y talvés en peores condiciones está el muelle del mismo lugar. Unos cuantos tablones mal puestos con los que dan paso al embarcadero constituyendo un atentado contra la vida de las personas. Sabemos que un diputado pasó por este lugar y ojalá que se haya dado cuenta de estas cosas, para que haga algo por aliviar estas necesidades, porque los vecinos que viven en este pueblito son acreedores de mejor suerte.

El muelle de Coyolar de Nicoya está en las mismas condiciones del de Humo. El Sr. Ministro de Fomento pidió a los vecinos del Roblar que si se comprometían a poner los pilotes del mismo para su reconstrucción, él se comprometía a hacer el muelle. El pueblo aceptó con entusiasmo la propuesta y el Sr. Ministro se ha hecho el sordo o el indiferente ante su propio ofrecimiento.



Cualquier Paludismo cede con cuatro días tomando obleas de **Ferroquinol** en esta forma
 2 a las 6 de la mañana
 2 a las dos de la tarde
 2 a las diez de la noche
 Distribuidor: Botica Universal
 San José, Costa Rica
 200 varas al O. del Carmen — Tel. 2182
 Agente para Filadelfia: ||SALVADOR RIVAS

Dr. Mariano Salazar B.
 DESPACHA
 En el Consultorio MÉDICO
 Contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.
 TELEFONOS: HABITACION, 2411. OFICINA, 3700.
 HORAS: De 10 a 12 a.m. y de 2 a 4 p.m.

Curarina
 DE JUAN SALAS NIETO
 (Producto Colomiabno)

Para mordeduras de serpientes y animales ponzoñosos
 Antídoto contra fiebres palúdicas y fiebre amarilla, colerines y amebas

Ya está a la venta
 en todas las boticas y farmacias del país

UNICO DISTRIBUIDOR:
DROGUERIA COSTA RICA
 TEL. 4580 MARCIAL SOLERA V. AP 264

PARTIDO UNION Y CONFRATERNIDAD GUANACASTECA

Cuando el candidato Cortés anduvo por estas pampas, su compañero inseparable Mora Molina se paseó por las calles de Sta. Cruz no con un revólver sino con dos pistolas al cinto

La arbitrariedad cometida con el Dr. Vargas nos alienta para continuar la lucha con más ardor. Lucha que no es contra el Gobierno, sino contra la injusticia y contra los eternos enemigos del Guanacaste.

La jauría está suelta. ¿Y quién la azuza?

Los hechos recién pasados en la ciudad de Liberia con motivo del arresto del Dr. Vargas por el Comandante de Plaza, nos da la triste impresión de la parcialidad de las autoridades con la venia del señor Presidente. Si el Doctor Vargas incurrió en delito, por qué no se levanta la respectiva información y se le castiga conforme la ley? Y si del resultado de esa información resultara inocente, que se haga sanción con la respectiva autoridad con su destitución. Somos amantes de la verdad y que nuestras leyes se cumplan en debida forma y no a medias, como hace en este caso el señor Presidente, dejando en libertad al Dr. y decomisando el arma, y si

alega que en cumplimiento de la ley no puede decirlo porque él mismo está faltando a ella con dejarlo en libertad, además por qué no ordena levantar información? Este artículo quizá sea motivo para que se me juzgue y encarce e, pero no importa, no hay que temer para cantar la verdad para que el Guanacaste y el país entero lo sepa y conozca. Alega el señor Presidente que la ley autoriza la portación de armas sólo en las veredas y en despoblado, y si eso es así, ¿cómo es que su compañero inseparable cuando él era candidato, Mora Molina, se paseó por las calles de Santa Cruz no con una, sino con dos pistolas al cinto, y él Pasa a sexta página

Grave atentado contra la libertad de ciudadano

Vamos a comentar ligeramente la contestación del señor Presidente de la República al señor Alvarado, pues la simple lectura de los mensajes cruzados, nos da la impresión de que el Lic. Cortés está muy lejos de actuar como predica diariamente en los periódicos

Dice el señor Presidente de la República:

Liberia no es tierra por conquistar. Liberia no es un sitio despoblado. El doctor Vargas no iba solo, sino con un gran acompañamiento, de tal suerte que no tiene ninguna razón ni ninguna atenuante para andar armado y con una faja de tiros al cinto. La ley de portación de armas, de la cual soy autor, sólo permite el uso de éstas, a aquellas personas que transiten por parajes, veredas o caminos solitarios en donde por razón de lo apartado de tales lugares de los centros de la población, la vida de los pasajeros puede correr un inminente peligro. No admito que Ud. y sus compañe-

ros califiquen el acto del Comandante de Policía de Liberia de atropello, porque él no ha hecho más que cumplir con la ley y usted que fue Gobernador de esa provincia durante largos años etc:

Valiente contestación del señor Presidente de la República: Seguramente sólo cuando León Cortés fue candidato había peligro de asaltar a las personas que caminaban por aquellas veredas con el séquito que hoy se ha convertido en dictadores, pues don León en toda su campaña política no dejó de portar su revólver a pesar del ejército que lo acompañaba y amparado hasta por las autoridades. Creemos pues infantil que el Sr. Presidente de hoy invoque una ley que León Cortés no cumplió ayer no obstante haber sido su autor.

Con relación a su otro telegrama, no salimos del asombro de los términos en que está concebido, pues el señor Presidente le contesta muy orondo a don Hum-

berto Ruiz Centeno, lo siguiente:

«El asunto que motivó su telegrama está terminado y de la rectitud de mi Gobierno responde mi propia conciencia.

León Cortés. Esta es la última decisión del Presidente Cortés.

Pareciera que el señor Presidente Cortés desconoce la psicología de los ignorantes que son capaces, por mantener su puesto, hasta besarle los pies a mismo patrón que los flajela y que de raro puede tener en el caso que nos ocupa que al señor Presidente lo haya sorprendido con informe falso su subalterno, poniendo en entre dicho la libertad que pregona su Jefe?

¿No cree el Presidente que es preferible levantar la información que le piden muy respetuosamente un

grupo de ciudadanos, que a nuestro juicio el Presidente de la República debe merecerles consideración puesto que son individuos con derechos que las leyes del país les otorga?

¿Le merecerá más fé al Jefe del Estado la afirmación de un subalterno cuya actividad se ve muy clara no es más que congraciarse con su Jefe, aún cuando para ello tenga que mentir que al 75 por ciento de los habitantes del Guanacaste que le piden levante una información?

Creemos que el señor Presidente después de una honda reflexión verá el grave perjuicio que se hace con esas poses dignas de un dictador pero no de él que ha pregonado constantemente en los periódicos su amor a la libertad.

Telegrama

Tilarán Stbre 22. A Dr.

Francisco Vargas San José.

Lamento accidente sufrido su hermano. Sigo pensando que ni están todos los que son, ni son todos los que están. Su detención provocó enérgica protesta y dirigió telegrama Presidente la

República. el que negaronse transmitirlo por orden Director Telégrafo, no obstante siempre el pueblo en masa y en alta voz protestó a fin de éste modo. darle rienda suelta al grito de su conciencia.

Atto.

Juan Carvajal

Carta Abierta

Bagaces, 20 de Set. de 1937 Sr.

Don Andrés Santana San José

Atento amigo,

Un paludismo necio me ha impedido saborear la satisfacción de enviarle mis frases. Ahora lo hago para enviarle dos listas que considero de positivo valor: en una llevan los nombres de varguistas que aun no han sido inscritos, con los correspondientes datos indispensables, para su inscripción, la otra, constante de 318 nombres, es el testimonio de que la simiente doctrinaria germina ampliamente en este cantón. Le quiero rogar que me consiga la publicación de la lista grande poniéndole a modo de preámbulo, estas o parecidas razones:

«Directiva Provisional del Partido Confraternidad Guanacasteca del Cantón de Bagaces» Al Comité Ejecutivo Director le urge hacer constar: 1. que los individuos cuyo nombre aparece en nuestra lista se han presentado voluntariamente y han dado su palabra de empeñar todas las fuerzas de su alma en el triunfo de la doctrina noble y justa que sustenta el Partido y 2. Que no solamente se sienten satisfechos y honrados de colaborar en una agrupación

que no compra conciencias, ni consigue con dinero el voto ciudadano, sino que merman las exiguas entradas de su hogar por contribuir modesta y voluntariamente al sostenimiento pecuniario del partido».

Quedo en espera de sus noticias y de la cuenta que haya que cubrir por la publicación de nuestra Directiva.

Tenemos que conseguir una moderna ley de elecciones. Nos urge saber si para las próximas elecciones se va exigir la cédula de identidad, con o sin fotografía. Averigüese esto. Aquí en las elecciones pasadas, emitieron su voto muchos ciudadanos que carecían de cédula de identidad. En caso de que el Ejecutivo vaya a practicar esa exigencia, tenemos por delante nosotros el amplio trabajo de la adquisición de cédulas y de la revalidación de las otras. Urge, urge.

Hay otra actividad en la que confío me ayudará: la naturalización de una gran cantidad de nicaragüenses que habitan Aguas Claras desde hace 10, 20 o 30 años y de los hijos de ellos: todos varguistas hasta la médula, como cincuenta.

Deme informes. Atentamente,

A. Guevara Centeno

PARA QUE SE CALLE ZELAYA

El chinito que le contestó es el hijo de los únicos chinitos que aparecen en la Directiva de La Confraternidad y muy costarricenses, pésele a quien le pesare.

La Doctrina dice: «A los buenos hay que abrirles los brazos sea cual fuere su raza y sin la misma distinción a los malos no dispuestos a tomar el buen camino.» ¿En qué caso está Ud.?

Pruébenos, señor Zelaya, que la familia Apuy, ciudadanos costarricenses, haya hecho algún mal a alguien?

Adiós, amigo Zelaya, adiós, Zelaya, mi amigo, sino se halla con otro, menos se la halla conmigo, ni tampoco se la hallará con nosotros.

Comité Central del Partido Confraternidad

Para Dispepsias, U'ceras y toda afección del estómago e intestinos TOMA Elixir ESTOMACAL ASTOR

Notas Personales

Procedentes del Guanacaste se encuentran en esta Capital, el doctor Francisco Vargas, su señora madre y sus hermanos Aurelio y Rigoberto, a quienes EL GUANACASTE les presenta su atento saludo y les desea grata permanencia. Así como también lamenta el accidente ocurrido a uno de sus hermanos; en las pampas guanacastecas que a como saben dar vida dan también la muerte.

Las lombrices se matan con ACEITE ASTOR

“El hombre sin preparación es un cero a la izquierda”

PREPARESE

Estudiando en su propia casa

Cursos de Estudio

- 1 Contabilidad Moderna
- 2 Cálculo Mercantil
- 3 Integral de Contabilidad y Cálculo Mercantil
- 4 Superior de Contabilidad Auditoraje, Control
- 5 Inglés

Díganos en cual Curso se interesa y dénos sus señas claramente

Escriba HOY a

ESCUELA POSTAL

San José, Costa Rica

Fundada en 1920

Carta Abierta

Cañas, 21 de Set.-1937. Sr. don Francisco Vargas V. Su pueblo natal.

Estimado Dr:

No era posible que antes de terminar en su magna y noble campaña por la regeneración de nuestra provincia, usted pudiera escaparse de las celadas de los Mefistófeles, que muy bien han copiado el procedimiento adoptado con Sandino en nuestra vecina del Norte no ha muchos años.

Esas primeras noticias obtenidas en este lugar bastante tarde del domingo 19 del corriente causó gran revuelo en esta ciudad, que en un noventa por ciento simpatizan con Ud. y con la causa. La narración de los hechos que el «Diario de Costa Rica» del mismo 19 da a la luz pública, elocuentemente, expresan a qué grado de odio ha llevado contra Ud. la pequeñez moral de los que en

nombre de la ley cometen las arbitrariedades mayores que hasta hoy se han registrado en nuestro ambiente político y social, con el fin de congraciarse con los semidioses que creen, por haber escalado la mayor altura ciudadana de nuestra república, en una equivocación que sufre el pueblo costarricense y que hoy reniega de él, y que muy pronto lo dará a conocer en los comicios al elegir en su mayoría diputados independientes y en contraposición a los que trata de imponer el engranaje oficial.

La celada contra Ud. fué torpemente urdida y mal hilvanada, aun cuando el Presidente da por bueno el procedimiento acuerpando la actuación del Segundo Comandante de Liberia, únicamente por el informe que da el primero, queriendo desbaratar la protesta de todo un pueblo robustecida por cua-

trocientas firmas de ciudadanos conscientes, está deshecha desde sus cimientos, toda vez que el señor Presidente ordenó la libertad de Ud y decomiso del arma, sin sanción para Ud. en el supuesto caso de haber infringido la ley. El contra su conciencia dice que sus militares procedieron bien, pero no permite la sanción porque también su conciencia le dice que Ud. no infringió la ley. Y en estas cosas no caben términos medios: Si los militares cumplieron bien, el Presidente se echa sobre la ley ordenando su libertad; y si los militares cumplieron mal, el Presidente alcahuetea zangonadas de sus subalternos en el cumplimiento de su deber. Mi parecer es el siguiente: si Ud. delinquirió, dejar que las autoridades den su fallo. Si éste resultaba contra Ud. a como tenía que

venir, sancionarlo él con las atribuciones que la Constitución le da de indultarlo y nunca tomarse atribuciones de un dictador y menos a negarse a complacer la vindicta pública de hacer levantar una información por autoridad competente e imparcial contra el proceder de sus subalternos, porque tenía por de contado el resultado: que será señalando como arbitrario el procedimiento del 20. Comandante disfrazado por el informe del primero, dando a entender que Ud. por su propio gusto y voluntad se había presentado frente al cuartel armado de revólver y con una faja llena de tiros.

Ud. no debe extrañarse de todas estas comedias, por quienes, queriendo desbaratar las simpatías sentidas hacia Ud. y a la Confraternidad y Unión Guanacasteca. Pasa a la página cinco

EDITORIAL

LOS SUCESOS DE LIBERIA

Los acontecimientos que tuvieron lugar en Liberia el domingo 19, muy desagradables para el país que ha vivido la democracia, han venido a poner una incógnita. Hemos tenido fe absoluta en las palabras del señor Presidente, que no una vez, sino que ha sido su constante prédica, de ser el defensor de las democracias y muy reciente está también su palabra escrita de no tener interés en las elecciones que se acercan, dejando que cada provincia elija con entera libertad sus representantes en el Congreso.

Queremos creer que lo hecho por las autoridades de Liberia ha sido el resultado de una mala comprensión de las órdenes recibidas, y el señor Presidente se vio obligado quizás a darle apoyo a sus autoridades, al sancionar el error cometido por sus leales servidores.

Creemos si también que si la democracia que vivimos y que ha sido reconocida en el exterior, es real una reconsideración del error cometido por aquellas autoridades no menguaría en nada el buen nombre de ellas y reafirmaría la reconocida democracia de que tanto se ufana la República.

El tiempo nos despejará la incógnita

Lic. Marcial Solano Monge

Abogado

Dirección técnica de juicios ordinarios, ejecutivos, mortuales y demás de índole civil.—Asuntos contenciosos administrativos y de carácter penal, y, en general, todo lo relacionado con la profesión en la provincia de Guanacaste.

Oficina: Liberia, contiguo al Hotel Rex

Notas Breves

Un cable curioso

Valencia, 21.—El Ministro del Interior anuncia que fué decomisada una gran cantidad de ametralladoras, rifles y granadas demano en el Palacio de la Nunciatura Apostólica de Madrid. Llegaron varios cajones dirigidos al Nuncio y la policía; entró luego al Palacio, registrándolos y apoderándose de su contenido

Acharál Nosotros creíamos que el contenido de los cajones eran Evangelios para convertir los madrileños.

Un cable de Cuba

Anuncia que fué obligado a salir violentamente del país el Dr. Zúñiga Huete, pero en cambio fué recibido sin ningún obstáculo en la gran ciudad azteca.

Benditos sean los pueblos que como en México haya gobernantes que le dan albergue a exilados políticos que por no verse bajo el yugo de las dictaduras, buscan ambiente dónde respirar el aire puro de la libertad.

Un señor Ministro apoderado de una Casa alemana, defendiendo los intereses de su cliente y echando en olvido el cumplimiento de su cargo, el cual es defender los intereses nacionales

El Lic. Ricardo Castro Beeche ha pasado más de un año en entendimiento con los machitos acerca de los arreglos de la deuda exterior, y nos trae al cabo de ese tiempo el más ruidoso de los fracasos.

¿Seguirá el señor Ministro disfrutando del sabroso sueldo por sus servicios sin ninguna utilidad para el país? Esperemos.

El Presidente Cortés

Pondrá oídos de mercader al clamor de la mayoría del pueblo guanacasteco con relación a levantar la información sobre el hecho arbitrario de sus subalternos,

Existe o nó la democracia en C.R.

Aparece en el «Diario de Costa Rica» del 26 de Setiembre un artículo intitulado: La Democracia ha desaparecido aun de las naciones como Uruguay y Costa Rica.

Dice el artículo en referencia lo siguiente: «La democracia ha tenido en la América Española un destino más triste aún que en el resto del mundo.» Ahora, es apenas un despojo, especie de ruina prematura, tras de la que se ocultan las más disímiles intenciones. Los comunistas aburguesados, bajo la égida de Dimitrof, la usan para disfrazar su defeción de la doctrina que sostenían antes de aburguesarse, y los fascistas mestizos la emplean con el fin de justificar las peores agresiones a las libertades públicas.

Un diplomático mexicano, que durante muchos años residió en la América Central, ha relatado hace poco, dos casos que lo comprueban.

En cierta ocasión, un trabajador sufrió un grave accidente en el taller donde laboraba; alguno de sus compañeros se atrevió a solicitar del patrón que pagara la cura al herido, así como los salarios correspondientes a los días que durase en cama. Esto bastó para que el susodicho patrón montara en cólera, acusara al solicitante de bolchevique, agitador y propagandista de teorías «disolventes» y reclamara la ayuda de la policía, que inmediatamente le fué concedida para mandarlo a la cár.

cel en castigo de su audacia.

Esto ocurre en Costa Rica. Apenas toma bandera un ciudadano en defensa de los oprimidos, se le tilda de comunista y le forman celadas burdas como la del Dr. Vargas en Liberia para restringir la libertad de acción del abanderado de los menesterosos.

¿Se podrá llamar democracia a la actuación de un gobierno que veja la voluntad de un pueblo, encarnada en un hombre que la defiende, negándose el Jefe del Estado hacerle justicia al caudillo por un supuesto delito que se le atribuye?

¿Será democracia pedir un pueblo al Presidente de la República que levante una información para esclarecer los malos procedimientos de un militarote que usó de la felonía para apresar a un conspicuo ciudadano, achacándole después para justifi-

car su arbitrariedad un supuesto delito, y aquél se niega respondiendo en los términos siguientes?

«El asunto que motivó su telegrama está terminado, y de la rectitud de mi gobierno responde mi propia conciencia.—LEÓN CORTÉS.—Esta es última decisión del Presidente Cortés.»

¿Digan o no los costarricenses si esta no es la contestación de un dictador?

Creemos que si el Sr. Presidente Cortés no vuelve sobre sus pasos a borrar esa nota discordante que por la falta de responsabilidad de un subalterno, ha escrito en el pentagrama de su gobierno, se confirma lo que tanto pregonaron sus adversarios y defraudó el alto concepto de su respeto a las libertades públicas que en febrero de 1936 tuvimos los 53 000 ciudadanos que lo llevamos al solio presidencial.

Radioemisora ATHENA

quiere ponerse al servicio del Guanacaste por un deber ciudadano

ATHENA

TRABAJA TODOS LOS DIAS ASI:

De 10 a. m. a 1 y media de la tarde.

De 4 a. m. a diez de la noche.

Hora Literaria: A las siete de la noche.

Frecuencia: 925 k.s. onda larga — 6900 onda corta

TELEFONO: 2208

Para sus anuncios es este periódico comuníquese con JESUS VEGA O. Ap.25 Tel.4693

EL MEJOR PURGANTE

Magnesia L. U. Z. Liquida

PARA TOSES Y CATARROS

Pulmonal Astor

Carta Abierta

Viene de cuarta página

ca, la están ensanchando más, y acentuando en el corazón de cada partidario sus sentimientos pro-Guanacaste, pues las injusticias llegan a esos extremos. Sólo faltó para que fuera auténtica la copia de la celada contra el defensor de las Segovias, que a usted lo hubieran conducido a un nuevo «Garrobo» por el campo de aterrizaje de la Ciudad Blanca, y allí haberlo hecho cavar su propia fosa por sus propias manos, y después cantar a coro: Viva la libertad y la

democracia de Costa Rica. En lo sucesivo no se descuide: el tropel de la Caballería Macabra ya se oye por las cálidas estepas de nuestra ubérrima península. Con lo acontecido, mi estimado Dr., las fuerzas se multiplican en favor de nuestra causa y el país se da cuenta con el contingente que contamos. El poco enemigo se encarga de destruirse a sí solo.

Lo saluda su amigo LUIS MARIN G.

DE SABANA GRANDE

Sr. Director de EL GUANACASTE San José

Muy estimado señor.

Deseo me de un campito en nuestro semanario para dar a conocer, haciendo justicia, a valores ocultos por su humildad pero que por sus hechos y preocupaciones a pesar de su poca ilustración, sirven de ejemplo a la juventud que se levanta.

Me refiero a don Nicolás Zúñiga vecino del distrito de «Juan Díaz» esforzado agricultor que lucha con la naturaleza para tener honradamente el escaso sustento de los suyos, pero ello no

le ha impedido, gracias a su nobleza y espíritu público, pensar en el progreso y adelanto de su pueblo.

El distrito de «Juan Díaz» se formó por familias de Sabana Grande por el año 1915 o 1916, entre ellas la del Sr. Nicolás Zúñiga.

Por el año 1924, vino de Alajuela el señor Manuel Solano, de maestro de la Escuela del lugar, siendo Presidente de la Junta de Educación don Asunción Morales, a quien el pueblo recuerda con cariño por su interés en el buen desempeño de sus funciones. Sucediólo D. Nicolás Zúñiga.

Desde su llegada al de-

sempño de este cargo, dió a conocer su preocupación por el adelanto material y moral de su pueblo y a sus gestiones se debe la creación de la Agencia de Policía, pero su mayor preocupación, de hombre de clara visión, fue la carencia de un cementerio, adelanto por el que puso de relieve el señor Zúñiga, su tenaz voluntad y su constancia, al tropezar con la indiferencia del pueblo por un lado y la incomprensión de otros de espíritu retrógados a la civilización.

Hombre superior, sostuvo correspondencia con la Jefatura Política de Nicoya y con la Secretaría de Salubridad, logrando coronar sus anhelos—fruto de sus muchos desvelos y sinsabo-

res—.

Dios premia los buenos con su divina justicia; hoy don Nicolás al tener la desgracia de perder a su querida madre, le consuela tener los venerables restos de la santa Madrecita, casi a su lado, cobijados por la tierra en el lugar por él escogido para el eterno descanso de su ser más querido bañada su humilde fosa por el perfume de la naturaleza, arrullado su eterno sueño por la nota candenciosa y suave que el viento al pasar le susurra quedo. Descansa en Paz.

Sabana Grande,

CORRESPONSAL

AEROVÍAS NACIONALES

EMPRESA

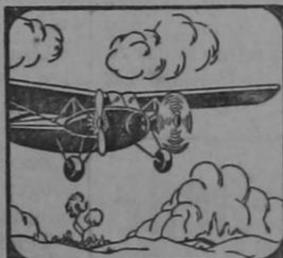
ROMAN MACAYA

¿Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en BIMOTOR viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor! de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia.



El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Con dos motores no hay temores



Los Bimotors «Kingbird» pueden volar con 1 solo motor en caso de emergencia.

Viaje en Bimotor!

Viaje más seguro!

JOYERIA Y RELOJERIA SUIZA

— A. CHAPATTE — ROJAS HNOS. SUCS.

TELEFONO 4051 — APARTADO 1407



Para la reparación de sus alhajas

esta casa, la más acreditada del país

«El Espectador Habanero»

EL MAGACEN DE LAS TRES AMERICAS

Director: Juan Enrique Runken

Se publica en la Habana, Cuba, una vez al mes. Suscripción anual: \$ 3.00 moneda americana.

(Ciro Postal o Bancario)

Calle OBISPO 69 — HABANA

La imprevisión va origin.. Viene de primera página

bado pertenezca a la Hacienda Tenorio en las márgenes del Río Corovici, que hace como cuatro a tres años, de la Sucesión del Dr. don Pánfilo Valverde, pasó a poder del Banco de Costa Rica y del poder de este Banco en reciente fecha, al de la S. O. C. I. E. D. A. D. E. C. O. N. O. M. I. C. CORPORATION, domiciliada en los Estados Unidos de Norte América, para colonizar esos terrenos con mil quinientas familias de judíos alemanes desterrados por Hitler, quienes se dicen poseen y traen un capital de sesenta millones de colones aproximadamente, suma suficiente para acaparar medio Guanacaste.

Es el caso, señor Director, que ya los costarricenses domiciliados en esos terrenos como poseedores de buena fe y que nos respetaron en nuestros derechos los dueños anteriores, principiamos a saborear las preconcebidas molestias de parte del Gerente o representante de esa Compañía señor Braumann que se encuentra dirigiendo los trabajos preliminares en la Hacienda, de tal manera que se nos quiere reducir o estrechar a la última expresión en nuestras parcelas, echando una cerca de alambre de púa antojadizamente, por lo que ellos llaman el lindero Este de los terrenos de la Hacienda, y que es la parte justamente en donde se encuentran asentadas nuestras fincas, sin haber en ellos carriles o mojoneros que nos indiquen los lindes de ese latifundio.

A esas pretensiones nos hemos tenido que oponer en forma enérgica y rotunda, y con la intención de hacer respetar nuestros derechos si el caso llega por la fuerza bruta, si no encontramos respaldo en el Gobierno, y así se lo hemos hecho saber al Gerente en número de más de cincuenta ocupantes en la propia casa de la Hacienda el jueves 2 de los corrientes, por su actitud hostil en nuestro perjuicio, mientras que se nos convenza que estamos ocupando terrenos del título de la Hacienda Tenorio. Y si eso se llegara a probar y previo juicio de desahucio y pago de mejoras a justa tasación de peritos de acuerdo con la ley, desocuparemos, porque somos poseedores de buena fe, y que la Constitución y las leyes nos garantizan.

Nosotros por este medio pedimos muy respetuosamente al Gobierno que antes que esta Compañía entre a inquietarnos en la pacífica

posesión que hemos venido sustentando por espacio de muchos años, le exija con su intervención y con base en los títulos legales, una remediada de esos terrenos y obligarlos a reducirse a las hectáreas que reza el título y a lo que legalmente tienen derecho, y no como pretenden ahora, expansionarse hasta donde les alcanza la vista con la intención quizá de llegar a la frontera con Nicaragua, usurpándose terrenos que solamente a los costarricenses nos pertenecen por ser nacionales. Una vez verificada esta remediada, si alguno de nosotros está dentro de esos títulos, desocuparemos inmediatamente de acuerdo con la forma legal que está dicho anteriormente; de no ser así, nos opondremos y exponemos nuestras vidas si es el caso, en defensa del sagrado patrimonio de nuestros hijos a como ya están requeridos formalmente.

Estamos en la creencia de que el Gobierno está en la obligación de resguardar nuestros intereses como costarricenses que somos antes de los extranjeros; más, si en nada estamos perjudicando los intereses de la Compañía, que hoy se inicia tratándonos como un pueblo por conquistar.

La falta de previsión del Gobierno anterior y que su Ministro de Fomento a quien tocará conocer de estos asuntos es hoy el actual Presidente de los costarricenses señor Lic. Cortés, tiene la culpa de estos conflictos agrarios, porque bien pudo haber comprado esos terrenos en la forma que se le ofrecía y que lo pedían un número considerable de costarricenses para distribuirlos en colonos criollos únicamente por no distraer la suma de 250 000 colones que con 1700 reses de cría y 500 bestias caballares y mulares se hubiera obtenido el producto de más de la mitad del precio de los terrenos, suma que de sobra se gasta en lujosas representaciones diplomáticas, con malos resultados prácticos para el país, dándonos el lujo de corresponder a las grandes potencias manifestaciones de simpáticas superficiales que no han sentido, sino desde el punto de vista de un interés comercial que sólo a ellos los beneficia.

Es posible que a nosotros nos toque que iniciar una campaña que el país afrontará en no lejano tiempo y cuando toda esta zona esté poblada de gentes de las in-

dicadas, será la misma campaña que afrontaron nuestros antepasados del 56, con la diferencia que aquellos rubios de ojos azules lo pretendían hacer por la fuerza viva de las armas, violando nuestras fronteras, y éstos lo harán con el arma más formidable que domina el mundo hoy en día: el dólar, y no violando nuestras fronteras, pero sí nuestras leyes con la aquiescencia de los que gobiernan.

Queda de esta manera entendido formalmente el Gobierno y la Compañía Alemana Refugee Economic Corporation ante los ojos de la opinión pública del país, por cualquier evento o mal resultado que produzcan estas prácticas al ser llevadas a cabo en nuestro perjuicio, pues los antecedentes tales como los de la mina de El Líbano en casos análogos han sido consecuencias de una mala inteligencia y falta de previsión de los gobiernos en conjurar los peligros en tiempo. Conste así.

Le anticipamos las gracias y altamente agradecidos quedamos en espera de la cuenta por su oportuno servicio. Attos. y S. S.

Eladio Soto González, Enrique González Soto, Modesto Flores, A. Santana Gómez E., Hipólito González N., Raúl Villalobos, Napoleón Núñez, Daniel Arguedas, Isaías Rojas A., Leovigildo Lara D., Guillermo González S., José María Rojas A., Gerardo Mejías C., José Rodríguez Ch., Ramón Rojas A., Ricardo Arias H., Tránsito López N., Manuel Rojas A., Liduvico Jiménez, José González Cubero, José Aníonio Chacón, Mercedes Rodríguez, Neftalí Chacón, Abel González, Miguel González Meléndez, Ramón Porfidio Herrera Luna.

Claudio Araya Cruz Joaquín Ugalde up., Florentino Herrera, Manuel Porras S. Domingo Villalobos Anibal Arias Cascante, Perfecto Pichardo R. Modesto Sibaja Bastos, Moisés Mora Damián Palacios Sandoval, Miguel Mora, Pedro Sibaja, Francisco Esquivel, Castro, Santiago Sibaja, Clodomiro Ruiz, Napoleón Herrera, Juan Sibaja, Ananías Chacón, Fausto Hernández, José Sibaja, Antonio Guadamuz Ciriaco Herrera, Aristides Lara, Luis Esquivel, Leonidas Alfaro Emilio Bermudez, Ramón Gómez, Juan Moreira, Francisco Rojas A. Ramón Arias; Lorenzo López Cruz.

Reporteando al ex-Gobernador.. Viene de primera página

enorme pecado de que, según el señor López, me acusa mi buen amigo don Casimiro. Hay más, expresamente y enseguida indiqué al señor planillero, don Claudio Alfaro, empleado activo y honrado, ciertamente, pero que no podía repicar y andar la procesión a la vez, la necesidad de que fuera a recibir la madera contratada, debiendo rechazar las piezas que no se ajustaran estrictamente a lo venido, ya que yo no podía hacerlo por las múltiples atenciones de la Gobernación y por carecer de vehículo en qué viajar, pues nunca pude conseguir que Fomento me proveyera ni siquiera de un mal carro para ayudarme a controlar y vigilar trabajos de caminos y obras públicas con prontitud y eficacia. Si después resultó que las dimensiones de un cierto número de tabloncillos no correspondieron a lo con-

venido como parece desprenderse de lo que dicen los críticos, la culpa no fué mía sino consecuencia natural de lo que manifesté al principio, es decir, que por desgracia ha faltado control y dirección cercana, en forma constante, de parte de jefes o técnicos de Fomento, sin haberme sido posible remediarlo. Tenía algo más que agregar, pero por ahora me parece que basta, pues no es mi principal objetivo hacer inculpciones a nadie; si hablo así es obligado por las explicaciones y defensa que debo hacer con referencia a la intencionada alusión que se me ha lanzado.

Luego nos despedimos del señor Villar, ex Gobernador de Guanacaste, tan atento y tan amable con nosotros, haciendo sinceros votos porque acabe de recuperar su salud un tanto quebrantada.

La fabricación de cemento. Viene de primera página

traer técnicos y montar una fábrica de cemento, cerca de los yacimientos calizos que se encuentran en la República.

Creemos que el señor don Gustavo Duarte puede darle al Gobierno o a quien lo solicite, interesantísimos detalles de localización de yacimientos, pues el señor Duarte, después de los vastos conocimientos que tiene de química, es muy dedicado al estudio y por ende hay derecho a ponerle atención a sus insinuaciones.

Dice don Gustavo en la carta que le dirige, al señor Jiménez Ortiz, más o menos lo siguiente. A propósito la misma ley debe ordenar al Ejecutivo, la fabricación de cemento con la materia prima que abunda en nuestras cordilleras roca fina, (cuarzo, granito basalto) calcinada a elevada temperatura en altos hornos y de la planta respectiva, una suma de colones que no es posible apreciar ahora.

La materia prima está a la mano. El cemento resultaría barato, y por ende, todo lo que se construyera con él costaría más barato que empleando el importado.

Otro aspecto que se presenta como la faceta más brillante con esa empresa en manos del Gobierno es que él puede crearse una renta pública tan segura como la del guaro.

Tendría cemento hasta para exportar a los países vecinos y con el producto de esa misma renta construiría carreteras, casas baratas y edificios para sus oficinas públicas.

Estamos de acuerdo con los conceptos emitidos en esa interesante carta, pues a la Argentina le estaba ocurriendo lo que a nuestro país se ahogaba en cemento y sin poder contener la fiebre de progreso que se apoderó de los argentinos; hasta que al fin, llegó al poder un verdadero estadista, tendió su mirada hacia La Loma Negra, Sierra Chica y Baya, montó fábricas de cemento al pie de esas cordilleras y hoy el gran país Sudamericano sigue normalmente el desarrollo de la civilización.

Al pie de las colinas donde solo había montaña ahora son grandes ciudades populosas, en donde el más humilde obrero tiene su casita de cemento higiénica y sin costarle mucho dinero.

Conclusiones a que llegamos si el país se decide a fabricar cemento.

1°. Le costaría más barato su progreso material.

2°. Se terminaría el problema de la vivienda insalubre.

3°. Habría trabajo para centenares de familias.

4. En lugar de salir oro para comprar cemento, entraría oro, pues una vez satisfechas las necesidades del país el Gobierno puede abastecer a Centro América con cemento más barato que el importado por estos países del extranjero, rubusteciéndose, en lugar de debilitarse, la economía del país.

Imp. CARTIN
HERMANOS

Una de las grandes y..

Viene de la primera página desarrolla la inteligencia con cuánta mayor razón no han de prepararse los planes y programas de un centro normal que ha de dar la norma y marcar el derrotero a seguir de una región, como en los Estados Unidos, o en un país pequeño como el nuestro?

¿Cuándo será que nuestro problema normal y docente, deje de ser un simple, medio de vida, para convertirse en la cuestión sociológica más trascendental e importante que el espíritu humano pueda imaginarse, para que sea planteada, atendida, considerada y resuelta como debe ser?

Porque estudiado como el problema etnológico más trascendental, entonces tendremos problema.

RICARDO CASTRO MELÉNDEZ

Cuando el Candidato C. Viene de primera página

tan celoso de las leyes no le insinuó que las guardara, pues se encontraba en una ciudad? ¿O es que Santa Cruz para él estaba des poblado, era una vereda o no estaba la ley que prohibía la portación de armas hasta en el salón del baile? De esto son testigo todos los de Santa Cruz. También ignoran las autoridades y el Presidente, que al ciudadano que cierto número de individuos lo designa candidato, la Constitución misma le da las garantías necesarias, y por consiguiente el doctor Vargas es acreedor a esas garantías porque no es un grupo, es el Guanacaste entero que lo aclama. Este asunto será enojoso para el señor Presidente pero así tiene que suceder, la jauría está suelta y que hay que ponerse en acecho para ver por donde viene y quien la azuza. Alerta! pues Guanacastecos, tengamos listos los focos de la luz de la verdad para deslumbrar la jauría que, cual lobos hambrientos y ciegos por mezquinas pasiones se lanzan aullando sobre el pueblo Guanacasteco para amedrentarlo con sus aullidos y dentelladas, pero nosotros con la antorcha de la verdad levantada en alto sabremos rechazarlos haciendo luz en las tinieblas, se da el caso que ya en Santa Cruz se ha desistido a un trabajador de los trabajos de Fomento por declarar públicamente su adhesión al doctor Vargas y es esa la imparcialidad del Gobierno? es esa la manera de dejar en libertad a los pueblos para que elijan a sus legítimos representantes? Eso es democracia? Espero se conteste a la provincia de Guanacaste y no a mí esas preguntas. Por lo demás, nuestra solidaridad con el doctor Vargas y lo antes expuesto, nos da alientos para antes continuar la lucha con más ardor, lucha, que no es contra el Gobierno sino contra las injusticias y contra los eternos enemigos del Guanacaste, que no les importa el adelanto de nuestra Provincia sino nada más que su bienestar personal.

Guanacastecos! firmes y alertas. *Cafumario Pizarro*

La única provincia que no tiene una pulgada de ferrocarril es el

GUANACASTE